

La Floresta, 7 de setiembre de 2023.

RESOLUCIÓN N.º 269/23

Acta 23/2023

### GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

**VISTO:** que por expediente electrónico N° 2023-81-1280-00447, el titular Oscar VELOZ, C I 4397880-2, patrocinado por la técnica Johana Suárez, solicita Viabilidad de Emplazamiento con destino salón religioso, en el local ubicado en 435 de La Tuna.

#### CONSIDERANDO:

Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria número 023/2023, de fecha 7 de setiembre de 2023, en la cual el Concejo Municipal, tomó conocimiento del trámite manifiesta estar de acuerdo, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto


#### EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

1- Derivar al Sector Gestión Territorial, el trámite de Viabilidad de Emplazamiento, presentado por el titular Oscar VELOZ, C I 43978880-2, patrocinado por la técnica Johana Suárez, con destino salón religioso, en el local ubicado en 435 de La Tuna. , habiendo tomado conocimiento el Concejo Municipal, manifestando estar de acuerdo con la continuación del mismo, condicionado al cumplimiento de las normativas vigentes y lo expresado en actuación 2.

2-Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones del Municipio La Floresta.




Nancy Potti  
Alcaldesa  
Municipio La Floresta



Johana Suárez  
Concejala



La Floresta  
municipio  
canario



Vicente Amicone  
Concejal



Julio Pérez  
Concejal  
Municipio La Floresta